

Junio de 2023

**Mensaje del Director.
Reflexiones**

En este número

- 1 Mensaje del Director
- 2 Noticias de la Universidad
- 3 Noticias del programa
- 4 Noticias del sector salud

Comité editorial:

- Gladys Yolanda Lizarazo. Vicerrectora de Posgrados
- Carlos Paredes Gómez. Director.
- Luz Amanda Bueno Balaguer. Coordinadora Académica

Periodicidad

- Cuatrimestral



Reforma a la Salud: Retos, desafíos e incertidumbre

El futuro de la salud en Colombia está marcado por diversos desafíos y oportunidades. Podemos evidenciar logros en la expansión de la cobertura universal de salud, aun cuando existen desafíos para garantizar el acceso equitativo y de calidad a todos los colombianos, especialmente en regiones rurales y comunidades vulnerables. Hemos logrado la reducción de la mortalidad infantil y materna, el control de enfermedades infecciosas y la atención de enfermedades crónicas. En la medida en que aumenta la carga de enfermedades crónicas no transmisibles, se debe fortalecer el enfoque preventivo, de promoción y predictivo en salud, mediante la promoción de estilos de vida saludables, y programas de detección temprana.

se han realizado inversiones en infraestructura hospitalaria y formación de profesionales de la salud, en un proceso inequitativo en la distribución geográfica de los servicios de salud y la escasez de personal capacitado, especialmente en áreas rurales. Si bien la Superintendencia Nacional de Salud, estima que “los recursos en el país para el último año son cerca de 73 billones de pesos arrojados por un sistema que no lo distribuye de la mejor forma. El país carece de un modelo que garantice el sistema de salud y las personas en Colombia acuden a una tutela para defender su derecho. Las EPS no garantizan el acceso a los servicios de salud a la mitad de la población, no es lo mismo la cobertura que el acceso por un servicio que debe entregarse sin ningún tipo de restricción”, la Asociación de Empresas de Medicina Integral advierte que” No se trata de un problema financiero de las EPS, se trata de la viabilidad financiera en corto plazo del Sistema de Salud como un todo” Existe un nivel de insuficiencia de la prima para 2023, adicionalmente un faltante estimado para este año y deudas de presupuestos máximos que arrastran la ADRES desde 2021 y 2022, una deuda de recobros, canastas COVID-19, licencias e incapacidades y procesos de compensación pendientes, cuyo monto se estima en 10.45 billones de pesos. Existen desafíos relacionados con la tecnología y la transformación digital en el sector, y se deben reducir las brechas de acceso y calidad entre diferentes grupos de población.

La reforma a la salud reanudará su trámite en la segunda legislatura; después del 20 de julio, cuando tendrá que ser aprobada en sus tres debates restantes en la próxima legislatura. Sin embargo, el panorama se hará más difícil. Se avecina un nuevo periodo electoral y el gobierno nacional podría perder la mayoría que tuvo en la Cámara y el Senado, ante la ocupación de las presidencias por el Partido Liberal y la Alianza Verde.

Aspiramos a un debate nacional democrático, conciliador de intereses, que privilegie el bien común, construya sobre lo construido, que fortalezca lo público, que permita el desarrollo de lo privado, que sea enfocado territorialmente, que dignifique el talento humano del sector, con un sistema robusto de información, centrado en el ciudadano, equitativo y eficiente



Con egresados y estudiantes en 8 Foro Salud. CCB.

Cohortes XIV-XV 2023

NOTICIAS DE LA UNIVERSIDAD



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación
VIGILADA MINEUCACIÓN

**LA UDES GANADORA EN LOS PREMIOS
EQUAA AWARDS 2023**

Tomado de: UDES.

<https://udes.edu.co/enseñanza/noticias/la-udes-ganadora-en-los-premios-equaa-awards-2023>

La Universidad de Santander (UDES) se enorgullece de haber obtenido el tercer puesto en la categoría de innovación en los premios EQUAA Awards 2023, gracias a su destacado proyecto denominado “Analítica de datos como herramienta de innovación educativa en la toma de decisiones”.

Esta premiación, promovida por la Agencia Internacional de Acreditación Académica EQUAA, en conjunto con otras asociaciones e instituciones vinculadas a la educación superior de Latinoamérica, tiene como objetivo exaltar, en el ámbito internacional, a aquellas instituciones de educación superior que implementan iniciativas de innovación en relación con sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de los proyectos se llevó a cabo en dos etapas. En la primera etapa, se seleccionaron las diez mejores propuestas escritas provenientes de instituciones altamente reconocidas en Latinoamérica. Posteriormente, en una segunda etapa, se realizó la defensa de las iniciativas de manera presencial durante el IX Foro Internacional de Acreditación de EQUAA, llevado a cabo del 14 al 16 de junio en la ciudad de Antigua Guatemala.

“Con este reconocimiento como buena práctica, se hace visible a nivel internacional el Observatorio de Analítica Académica – UDES, como un instrumento innovador en la gestión académica de la Universidad de Santander”, mencionó el Vicerrector de Enseñanza, Cesar Serrano Novoa, quien además, destaca que esta iniciativa, impulsada por la dirección de Analítica Académica, con el respaldo de Gestión Curricular y los programas académicos, ha brindado un aporte significativo en cada etapa de esta innovadora herramienta educativa utilizada para la toma de decisiones.

Por otra parte, Miguel Pérez, director de Analítica Académica, resaltó que el Observatorio “Ha permitido a la institución mejorar e innovar en la estructuración y planeación de estrategias de desarrollo académico como: monitorías, tutorías, valor agregado y alertas tempranas que promuevan la atención inmediata de estrategias de mejora académica en los estudiantes que lo requieran”.

Esta innovación ha contribuido con la generación de una cultura de la información, ya que los datos generados por la Universidad en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje son públicos, promoviendo la transparencia y el buen gobierno ante los grupos de interés. De tal manera, los reportes generados sobre la gestión académica favorecen la toma de decisiones institucionales y de los programas académicos en el ejercicio de la autorregulación.

Como reconocimiento a esta buena práctica, la UDES ha sido premiada con una estadía y un curso de innovación en la Universidad La Salle Ramón Llull de Barcelona (España), que se llevará a cabo en los próximos meses, por tal razón, ante este destacado reconocimiento, la Universidad exalta y reconoce la labor del equipo de la Vicerrectoría de Enseñanza, en particular al equipo de Analítica Académica, por su liderazgo en la consolidación de esta innovadora práctica universitaria.



NOTICIAS DEL PROGRAMA.



DE INTERES GENERAL

Proceso de Renovación de Registro Calificado.

Nos encontramos adelantando el proceso de renovación del registro calificado del programa, cuya documentación se entregará al área de Autorregulación el día 30 de junio de 2023, para su posterior cargue en la plataforma CACES y esperar la notificación de la visita correspondiente de pares académicos.

Invitación del SENA a cotizar formación permanente en temas de salud:

Se ha cursado invitación a cotizar en la formación permanente en temas de salud.

Los requerimientos de formación pueden ser: Un curso y/o diplomado para cada competencia con sus resultados de aprendizaje asociados, que se pueden generar en semana inmersiva presencial de 48 horas, lunes a viernes o máximo sábado medio día, en caso de ser diplomado pueden ser un máximo de 96 horas virtuales y 48 presenciales según su criterio y necesidad de la formación, pueden variar intensidades horarias de acuerdo a las sugerencias del experto del tema, la presencialidad se puede manejar en un máximo de lunes a sábado teniendo en cuenta que los instructores a capacitar se encuentran en diferentes lugares del país, lo que requiere desplazamiento y hospedaje en la ciudad y/o municipio de capacitación.

Modalidades: Para las modalidades pueden ser Presencial, Virtual, Presencial-virtual, de acuerdo con la necesidad y experticia que proponga la Universidad.

Lugar de Ejecución: De acuerdo con el requerimiento de la capacitación en cuanto a ambientes de formación y uso de elementos pertinentes para la misma pueden ser en Bucaramanga, Bogotá o la ciudad que la universidad proponga para el mejor cumplimiento de los objetivos del curso.

Costos: En este ítem, es importante saber el costo, si es curso o diplomado en beneficio y la calidad de la formación teniendo en cuenta las leyes gubernamentales en austeridad de gasto.

Especificar en cuales costos incurre la Universidad y en cuales el SENA, tales como desplazamiento de instructores, lugar en el cual se ejecuta la formación, refrigerios y demás en los que se pueda incurrir para así delimitar responsabilidades.

Temáticas: 1. Aplicación de herramientas digitales en el procesamiento de imágenes médicas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de acuerdo con procedimientos establecidos y tecnología disponible. 2. Aplicación del marco normativo sobre políticas públicas - Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS 3. Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud 4. Aplicación de tecnologías regulables en el desarrollo de dispositivos médicos sobre medida de uso externo tipo ortesis y prótesis según protocolos establecidos. 5. Manejo de los procesos de verificación, radicación y glosas según protocolos institucionales y normativa del sector. 6. Aplicar el marco normativo sobre políticas públicas - Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS.7. Preparar productos farmacéuticos magistrales tópicos según prescripción médica y normativa de salud.

La maestría en Gestion de Servicios de Salud y la Especializacion en Gerencia de Instituciones de Salud, participaran en los temas 2 y 5.

Fecha de entrega: miércoles 28 de junio

NOTICIAS DEL SECTOR SALUD



APERTURA NUEVA CONVOCATORIA SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

Tomado de Consultorsalud

<https://consultorsalud.com/abren-convocat-servicio-social-obligatorio-ss/>

“Para los interesados en el tercer proceso de asignación de plazas del servicio social obligatorio (SSO), el Ministerio de Salud informó que se ha abierto la convocatoria, cuyos resultados se darán a conocer el próximo 19 de julio. Las inscripciones estarán habilitadas desde el 28 de junio al 6 de julio de 2023.

De acuerdo con la información compartida, se reportaron 1.394 plazas abiertas para el tercer proceso de asignación, distribuidas en todo el país. En la convocatoria de SSO podrán participar profesionales en bacteriología, enfermería, medicina y odontología. Asimismo, desde la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud se invita a tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las inscripciones solo se pueden adelantar en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Revisar y seleccionar las cinco plazas de su preferencia, además de organizar los departamentos en el orden de su preferencia.
- Adjuntar los documentos de soporte de las prioridades que certifica al momento de diligenciar el formulario de inscripción.

La directora de Desarrollo del Talento Humano en Salud, Edilma Marlén Suárez Castro expresó que “se ha dispuesto una mesa de ayuda para los profesionales que requieran apoyo durante el proceso”. La mesa estará disponible durante el periodo de inscripción al servicio social obligatorio, de lunes a viernes desde las 7:00 a.m. hasta las 9:00 p.m. jornada continua y los sábados de 8 a.m. a 1:00 p.m.”



CON LA ADICIÓN PRESUPUESTAL APROBADA, LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS QUEDA DESFINANCIADA

Tomado de : ACEMI

https://acemi.org.co/eps-advirtieron-que-con-la-adicion-presupuestal-aprobada-la-salud-de-los-colombianos-queda-desfinanciada/?fbclid=IwAR29K_nZTXEHSut-hyFXq1GvwIA9v6Q2PR7QlCyGpaNOWnox1ubkd4Xlxc

“Horas antes de la aprobación del Proyecto de Ley de Adición Presupuestal, ACEMI había prendido de nuevo las alarmas por la crítica situación financiera del sector salud, pues de \$10,45 billones de recursos necesarios, la iniciativa destina solo \$2,02 billones.

Mientras se cumplía el trámite del PL en el Congreso de la República, Paula Acosta, Presidente Ejecutiva de ACEMI, envió una carta a los ministros de Salud y de Hacienda alertando que esta desfinanciación “afecta a todos los actores del sistema. No se trata de un problema financiero de las EPS, se trata de la viabilidad financiera en corto plazo del Sistema de Salud como un todo”.

El gremio señalaba en la misiva que para el año 2022 la situación del sector ya era insostenible, pues de cada \$100 que recibieron las EPS del Régimen Contributivo tuvieron que pagar \$102 en atenciones de salud.

Además, al ritmo de ejecución actual, los recursos para cubrir los Presupuestos Máximos solo alcanzarán hasta este mes de julio, lo que implica que usuarios y pacientes quedarán desatendidos. Si no se paga lo que se adeuda a las EPS, estas tampoco podrán pagarles a prestadores y proveedores.

Estimaciones de ACEMI señalan que los \$10,45 billones de recursos que se necesitan para que la salud de todos los colombianos no quede desfinanciada se dividen en tres ítems:

– \$3,1 billones por la insuficiencia de la prima para 2023. Esto son los recursos que financian los cerca de 2,5 millones de atenciones diarias que se prestan en el Sistema de Salud.

– Otros 3,9 billones son del faltante estimado para este año y deudas de presupuestos máximos que arrastran la ADRES desde 2021 y 2022.

– \$3,5 billones son deudas de recobros, canastas COVID-19, licencias e incapacidades y procesos de compensación pendientes.

Esta misiva se suma a otra carta dirigida al Congreso de la República por parte de ACEMI el pasado 13 de junio, en la cual el gremio calificaba el Proyecto de Ley de Adición Presupuestal como una oportunidad para hacerle frente a la desfinanciación del sector salud, y se solicitaban los recursos necesarios para hacer un cierre financiero del sector”



DEUDAS A LAS IPS: AUMENTAN

Tomado de Periódico El Pulso

<http://www.periodicoelpulso.com/297-junio-2023/generales-2.php>

Por: Yuly Andrea Atehortua

“Para los hospitales y clínicas es muy preocupante el incremento de la deuda y el elevado nivel de morosidad, por tanto, es necesario una intervención orgánica y definitiva en el flujo de los recursos, para evitar estas dificultades semestre tras semestre”, así lo indicó el director de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC), Juan Carlos Giraldo Valencia, ante la situación originada por el aumento de la cartera contraída por las EPS del régimen contributivo y subsidiado, el Estado, las aseguradoras SOAT, las ARL y otros tipos de compradores de servicios de salud, con las IPS del país.

Esta aseveración tiene sustento en el más reciente estudio de cartera con corte a diciembre 31 de 2022, realizado por la ACHC en 211 instituciones hospitalarias, en el que se encontró que las deudas por prestación de servicios de salud siguen en un aumento progresivo. Mientras que la deuda al 30 de junio de 2022 se encontraba en \$13.8 billones, registrando un aumento de \$1.1 billones entre diciembre de 2021 y junio de 2022, seis meses después esta deuda ascendió a más de \$14 billones.

Este aumento, que parece no tener techo, ha sido catalogado por el economista Juan Camilo Chaparro como “un problema crónico del sistema de salud de Colombia desde hace unos 20 años”, que requiere ser solucionado antes de poner en marcha la reforma a la salud. El director de la ACHC reiteró la necesidad de establecer “mecanismos como el giro directo universal a los prestadores, crear un fondo de garantías que permita el respaldo de las deudas que dejan las EPS liquidadas, levantar el velo corporativo de propietarios de estas entidades para que respondan por las deudas y ordenar un segundo tramo de las reservas técnicas de las EPS para el pago de deudas y dar liquidez en este momento a los prestadores”.

Enfatizó que la actual reforma a la salud “debe tener entre sus prioridades cambios en la tenencia y el flujo de los recursos en el sistema y promover la transparencia y la trazabilidad de los recursos de la salud”.

EPS en Operación, las más morosas. Según el observatorio de la ACHC, en 25 años de seguimiento a la cartera hospitalaria, el monto total reportado a 31 de diciembre de 2022 es la deuda más alta que han registrado.

Este informe revela que, de la deuda total de las EPS de los regímenes contributivo y subsidiado, \$7.7 billones corresponde a las EPS que están en operación actualmente, con una morosidad del 40 % en promedio, mientras que las obligaciones con los prestadores, de las EPS que han sido liquidadas, ya ascienden a los \$2.6 billones de pesos, siendo las mayores deudoras Coomeva EPS y Medimás EPS en el régimen contributivo, y Convida y Comfamiliar Huila, en el régimen subsidiado.

En cuanto a las deudas de las EPS en operación que están bajo alguna medida de la Supersalud como intervención, medida cautelar de vigilancia especial o programa de recuperación, el informe especifica que llegaron a los \$1.6 billones con una morosidad superior al 43 %.

Del total de la cartera, los mayores deudores son las EPS del régimen contributivo con \$7.1 billones y el 52.4 % en mora, en el que se destacan la Nueva EPS que debe \$2.1 billones con una morosidad del 42,7 %; Sanitas EPS que adeuda \$825 655 millones con 40,4 % en mora y Sura EPS con \$628 974 millones con el 29 % de deudas mayores a 60 días. Estas tres entidades concentran 13.6 millones de afiliados al sistema de salud.

Las EPS del régimen subsidiado son el segundo grupo con mayor deuda, con \$3.2 billones, que corresponde al 22,8 % de la deuda total y una morosidad del 61 %. Las tres EPS con mayor deuda son Savia Salud con \$438 183 millones y una morosidad del 31 %, seguido de Emsanar que debe \$410 820 millones con el 43,4 % en mora, y de Asmet Salud con \$303 658 millones con el 49,8 % mayor a 60 días.

Estado, el tercero en morosidad. Las deudas de las Entidades Territoriales de Salud, el extinto Fosyga, la ADRES y otras entidades como las fuerzas militares, la Policía Nacional y el magisterio, son el tercer grupo que más adeuda a las clínicas y hospitales, con una suma que supera los \$1.2 billones de pesos y el 74 % en mora. De los Entes Territoriales, el mayor deudor es el departamento de Norte de Santander, con \$145 801 millones, de los cuales el 83 % son deudas de más de 60 días.

La deuda de las aseguradoras SOAT llegó a los \$271 944 millones, con el 61,7 % en mora. En esta categoría las entidades que más adeudan son Mundial de Seguros, la Previsora y Axa Colpatria, entre las tres deben un total de \$151 717 millones.”



INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR SALUD, UN FUTURO CADA VEZ MAS CERCANO

Tomado de Periódico El Pulso

<http://www.periodicoelpulso.com/297-junio-2023/generales-5.php>

Por: Yéssica Tuberquia Agudelo

“Se estima que las inversiones en IA (en el sector), se acercarán a los USD 36 mil millones para 2025, “lo que sería un crecimiento del 50 % con respecto a 2018. En combinación con la telemedicina, la IA puede desempeñar un papel importante en la mejora y ampliación del acceso de la población al sistema de salud pública”, según lo expuso el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

La Inteligencia Artificial en medicina se refiere al uso de algoritmos y modelos de aprendizaje automático para analizar grandes cantidades de datos médicos, como imágenes médicas, registros electrónicos de salud, informes de laboratorio y publicaciones científicas. Estos algoritmos pueden detectar patrones, realizar diagnósticos, predecir resultados y ayudar a los médicos en la toma de decisiones clínicas.

En Colombia, la Inteligencia Artificial está ganando cada vez más atención. El país se encuentra en una fase de crecimiento y desarrollo en términos de adopción de tecnología y transformación digital.

Al Introducirnos en las nuevas herramientas que ofrece la Inteligencia Artificial, una de las que más ha cobrado renombre en los entornos estudiantiles, es el ChatGPT, y le preguntamos cómo se está desarrollando específicamente en Colombia la IA en medicina, esto es un fragmento de lo que respondió: “Se están utilizando algoritmos de aprendizaje automático para mejorar el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como para la gestión de registros médicos electrónicos y la optimización de la atención médica. Esto tiene el potencial de mejorar la calidad de la atención médica y reducir costos”.

Para el doctor Andrés Eduardo Rico, director ejecutivo de un tanque de pensamiento llamado Alpocrates, cuyo objetivo es optimizar la IA desde la medicina: “Hasta ahora hay algunos laboratorios que están empezando a hacer una serie de desarrollos, una de las cosas más fuertes es la analítica de datos, donde se toman grandes datos en salud y se comienza

a estructurar relaciones que de pronto para los métodos estadísticos están ocultos. Esto tiene, en este momento, un mayor impacto en la parte de la investigación clínica. Desde el punto de vista de la atención, no hay un modelo que sea ampliamente difundido y prospectivo. Estamos ansiosos y a la espera de que esto comience a ocurrir en el país”.

Hay un punto de la información proporcionada por ChatGPT que se está aplicando en Colombia: la optimización. Deisy Rúa Castro, ingeniera industrial de la Universidad de Antioquia, directora comercial de COCO Tecnologías, señala que la empresa trabaja para transformar digitalmente las instituciones de salud y mejorar el acceso a los usuarios, y así lograr la automatización y la optimización de los recursos, entonces, por ejemplo, “desde el uso de la Inteligencia Artificial, ofrece citas disponibles, sabe qué está cancelado, conoce las probabilidades de recuperar las citas. Estamos entregando citas más oportunas porque, como sabemos, pedir una es complejo en nuestro país, a veces una odisea, y podemos hacerlo con tecnología”.

A pesar de todos los beneficios que puede traer, la implementación de la IA en el sector salud no está exenta de desafíos. El doctor Rico explica que algunas de las desventajas son, primero, la falta de una regulación y unos marcos éticos claros “que permitan a los desarrolladores determinar qué está bien o mal hecho, o cómo poder solventar algunas dificultades como los efectos de “caja negra”, que es la circunstancia donde no se pueda explicar cómo el algoritmo o el software dio determinada relación o por qué sugirió determinada cosa.

Segundo, el uso extendido de este tipo de herramientas entre personas que no conocen del sector salud, es decir, salieron varios artículos publicados donde señalaban que “menos del 5 % de las aplicaciones que se están dando ahora, que se relacionan con salud, tuvieron algún tipo de asesoría o participación por parte del sector sanitario, y dan recomendaciones sobre salud”, agrega el director ejecutivo de Alpoqrates. Ante las preocupaciones sobre los desafíos éticos y de la privacidad de datos, Colombia ha venido trabajando no solo en promover el uso y desarrollo de la Inteligencia Artificial, sino en establecer, también, un marco legal y regulaciones sólidas para garantizar los derechos de los individuos. En el 2019, se publicó la Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial (documento CONPES 3975), y en el 2021, el Marco Ético para la Inteligencia Artificial en Colombia, documento elaborado con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina CAF y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Un punto de inflexión. “Nosotros, los clínicos, debemos comenzar a hacer equipo con los ingenieros de sistemas, los desarrolladores, los programadores para empezar a generar nuestros propios modelos de Inteligencia Artificial. Si dejamos pasar estos momentos de efervescencia y calor, nos vamos a convertir en consumidores de tecnologías, y en el mediano y largo plazo, lo que vamos a terminar haciendo es importando modelos extranjeros y tratando de adaptarlos a Colombia”, reflexiona el doctor Rico.

La ingeniera Rúa ha encontrado oposición por parte de las instituciones: “Yo creo que es un cambio, y todo cambio en un reto”, sin embargo, hace una invitación para que se deje el miedo atrás y se pueda avanzar conforme al mercado, “yo sé que mis pacientes ya son más conectados, que quieren las cosas al instante, que incluso una llamada no les gusta. Entonces debemos ir adaptándonos y ya tenemos la tecnología, lo que tenemos que hacer es que suceda”. Para que Colombia no se quede atrás en un cambio que ya empezó globalmente, es necesario fortalecer la educación, como señala el doctor Rico: “La idea es que todos aprendamos de Inteligencia Artificial, no para convertirnos en programadores expertos, pero sí para que podamos tener un lenguaje en común con los programadores y diseñadores de software, para que generemos equipos que sean exponenciales y mejoren los desenlaces en salud, no como individuos, sino como equipo”.

De acuerdo con los profesionales y con la misma herramienta ChatGPT, la adopción de la IA puede impulsar la innovación, mejorar la eficiencia de los procesos, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al crecimiento económico del país.”



**Universidad
de Santander**
UDES



